



Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE: : Abigail Andrea Ríos Mena

PERIODO QUE INFORMA: Junio 2024

N° DE BOLETA : 41 MONTO BRUTO : 484.585.-

PROGRAMA : Programa Mujeres Jefas de Hogar

ITEM : 215.21.04.004.001

CENTRO DE COSTO : 04-06.91.04

CARGO : Profesional Apoyo Programa Comunal Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)

FUNCIONES:

1. Colaborar en elaboración de diagnósticos en relación a temáticas del programa.

- 2. Colaborar en la construcción y diseño del proyecto comunal según pertinencia territorial, considerando las orientaciones técnicas entregadas por SernamEG.
- 3. Apoyo en la implementación del programa a nivel local en sus diferentes etapas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación).
- 4. Establecer gestión de redes con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para articular actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo-económico, acceso al financiamiento y espacios de comercialización para fortalecer los emprendimientos de trabajadoras por cuenta propia, como a su vez generar apoyos en beneficio de las mujeres para asegurar el acceso a la oferta que apoye la inserción laboral. Participar u organizar mesas vinculantes de las redes.
- 5. Establecer y buscar alianzas en todas las empresas grandes, medianas, pequeñas y micro presentes en la comuna, a objeto de hacerlos partícipes en el proceso de intermediación e inserción laboral, como de apoyo a iniciativas de emprendimientos.
- 6. Gestionar con departamentos municipales, medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del programa. Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta etc.
- 7. Establecer comunicación con organizaciones de la sociedad civil (ONG, organizaciones territoriales y funcionales) que puedan aportar en el proceso de empoderamiento individual y colectivo de las mujeres.
- 8. Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para mujeres del programa.
- 9. Apoyo a la contraparte municipal para dar cumplimiento con todos los compromisos asumidos en el proyecto comunal.
- 10. Emisión de informes en forma periódica, entregando información oportuna, solicitando por SernamEG.
- 11. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SernamEG Regional y/o Nacional.
- 12. Ejecutar los talleres de formación para el trabajo.
- 13. Ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres, como también actividades grupales y/o colectivas entre las participantes para elaborar, afinar y complementar cada proyecto laboral.





Dirección de Desarrollo Comunitario

14. Participar de las actividades y tareas requeridas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Actividades del mes

N°	Descripción	Medio de verificador
1	Reunión con Fundación Trabajo para un Hermano.	Acta de Reunión.
2	Apoyo entregado a la agrupación "Emprende para Renacer" para la postulación al capital de FOSIS. Emprendamos Grupal Autogestionado.	Fotografía.
3	Elaboración de certificados de participación para firma de directora regional de SernamEG, con motivo de adjuntar en la postulación al Capital Abeja de SERCOTEC.	Fotografía.
4	Derivación de participantes a capacitaciones. "Proyecto Economésticas de FODEP, y capacitaciones de orfebrería / becas laborales SENCE. Fundación Trabajo para un Hermano.	Fotografía.
5	Seguimiento y reporte de la situación de participantes vinculadas al Programa de Nivelación de Estudios "Crece Chile".	Fotografía.
6	Elaboración y difusión de formulario de inscripción a taller "Formalización de mi Emprendimiento" impartido por la Defensoría del Contribuyente (DEDECON).	Fotografía.
7	Elaboración y difusión de formulario de postulación a oportunidad de Capacitación en Área de Construcción. Postulación de participantes del PMJH, en colaboración con la OMIL de Recoleta.	Fotografía.
8	Completar cobertura en Sistema de Gestión de Programas (SGP) de SernamEG, cargar en SGP asistencia a los Talleres de Formación, y registro de proyectos laborales.	Fotografía.
9	Talleres de Formación para el Trabajo: Módulo I: Sistema Sexo-Género y División Sexual del Trabajo.	Fotografía.
10	Talleres de Formación para el Trabajo. Módulo II y III: Enfoque de Interseccionalidad y Autonomías.	Fotografía.
11	Talleres de Formación para el Trabajo. Módulo IV: Economía Social y Solidaria.	Fotografía.

FIRMA FUNCIONARIO FIRMA JEFE DIRECTO JEFE DEPARTAMENTO

FIRMA DIRECTOR